

Los saberes básicos de Geografía e Historia están estructurados en tres bloques cuyos contenidos se pueden aplicar de manera diacrónica y transversal teniendo en cuenta que se aprende de manera integral, no fragmentada. Los acontecimientos históricos, el espacio geográfico y las expresiones artísticas del ser humano constituyen elementos clave para entender un pasado, un presente inmediato y un futuro próximo. Y la realidad más próxima será la que dote de significado a todo el aprendizaje, así como el compromiso del docente o de la docente en su labor de guía. Los tres bloques, “Retos del mundo actual”, “Sociedad y territorios” y “Compromiso cívico local y global” se imparten en cada uno de los cuatro cursos de la ESO.

En 3º de la ESO la asignatura de Geografía e Historia cubre la Edad Contemporánea, desde la situación previa a la Revolución Francesa hasta nuestro presente. En esta disciplina prima la comprensión del cambio histórico que permitió avanzar de acuerdo al desarrollo de la mentalidad y el progreso social. Con el objetivo de adquirir esta capacidad, los estudiantes deberán realizar relaciones entre los eventos históricos, sus sociedades, sus sistemas políticos y económicos, sus movimientos artísticos y culturales y los mapas políticos que los demarcan. Esto permitirá al alumnado entender el mundo actual y trabajar con conceptos geográficos que permitan la comprensión de la geopolítica, trabajando en la construcción de un mundo mejor mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La memoria no es la única herramienta del aprendizaje de la historia; además de pruebas escritas se trabajará con cuaderno, actividades en Classroom, infografías, presentaciones orales y digitales, análisis de documentos, películas, lecturas y debates, mapas, tablas y gráficos, etc. Mediante estos instrumentos los alumnos adquieren las Competencias Clave (lingüística, digital, científica, aprendizaje, emprendedora, social, cultural, plurilingüe) que les permiten desarrollarse en sociedad.

### Criterios de Calificación

La asignatura se evaluará del siguiente modo: **Las preguntas, actividades y/o diferentes apartados de cada prueba están conectados con uno o más criterios de evaluación. La nota se calcula realizando la media ponderada de los criterios evaluados en el instrumento. Los criterios serán valorados sobre 10 y su importancia dentro de la prueba es la misma.** Por tanto, más criterios asociados a un instrumento le otorgan más valor de cara a su ponderación durante el curso.

Cada evaluación se supera al obtener un mínimo de 5 en la media de los criterios evaluados por el profesor durante el trimestre. **La nota final se obtiene calculando la media de todos los criterios de evaluación calificados durante el curso. Para superar la materia, la nota mínima del curso tiene que ser igual o mayor a 5.**

A la hora de realizar la evaluación el profesorado puede asociar criterios de evaluación a:

- **Pruebas escritas y orales de distinto tipo**, habiendo un mínimo de dos por evaluación y pudiendo agrupar más de una unidad didáctica por examen. Incluirán tanto contenidos teóricos (desarrollo de temas, definiciones, empleo de términos técnicos, preguntas de múltiples respuestas, memorización de mapas con ítems...) como prácticos (interpretación y análisis de textos, imágenes, mapas...). También contarán como pruebas presentaciones

orales, ejercicios de análisis y otro tipo de aspectos que no necesariamente requieren de la memorización como método de estudio.

- **Trabajo del alumno** (elaboración de actividades en el cuaderno, libros de lectura, tareas en clase...). Entregas de carácter voluntario y obligatorio.
- **Situaciones de aprendizaje.** Se trata de la elaboración de distintas tareas temáticas de forma secuenciada y continuada con un objetivo final que el alumno debe alcanzar de acuerdo a los saberes básicos de la materia.

**Cualquier aprendizaje trabajado en clase o en actividades es susceptible de ser evaluado y calificado mediante los criterios de evaluación** que se podrán consultar en la Programación Didáctica y/o en la página web, que, junto a los saberes básicos valoran la claridad y la exposición en el apartado oral, el empleo del vocabulario y los términos técnicos, así como la corrección caligráfica y la ortografía. La utilización de medios o procedimientos no permitidos (copia, empleo de móvil...) tendrá una calificación de 0 en todos los criterios asociados al instrumento de calificación, incluyendo la falta de cita de fuentes en los trabajos. Los alumnos que cursan el itinerario bilingüe deben realizar todos los contenidos orales y escritos en inglés, como dicta la normativa de la orden BRIT.

Las Unidades Didácticas se agruparán del siguiente modo, integrando la Geografía y el Arte junto a la Historia:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1. Siglo XVIII: Antiguo Régimen.	4. Revoluciones Liberales 1776-1871	8. Imperialismo / I Guerra Mundial
2. Sector Primario	5. Revoluciones Industriales S. XVIII-XX.	9. El periodo entreguerras.
3. Arte Rococó y Neoclásico	6. Sector Secundario	10. II Guerra Mundial y Guerra Fría
	7. Arte 1820 a 1920	11. Sector Terciario y mundo actual.

Los criterios de evaluación necesarios para superar la materia son los siguientes:

**CE.GH.1.**

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

**CE.GH.2.**

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

**CE.GH.3.**

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
- 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
- 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

**CE.GH.4.**

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

- 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
- 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

**CE.GH.5.**

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Conocer, valorar y ejercitarse en las responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

**CE.GH.6.**

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

**CE.GH.7.**

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**CE.GH.8.**

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

## CE.GH.9.

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.